



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 07 de julio de 2025

Expediente N° 21114/24.-

RESOLUCIÓN N° 134-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4-12 UH de la asignatura BIOLOGÍA, de 6° año, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 26 del Reglamento de Concurso respectivo (Resolución CS N° 049/89 y modificatorias) prevé la designación de Veedores Docentes y Observadores Estudiantiles (titular y suplente), para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del Jurado.

Que en virtud a lo anterior, resulta necesario establecer los docentes y estudiantes que actuarán en el concurso de referencia.

POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde la emisión de presente,

EI SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

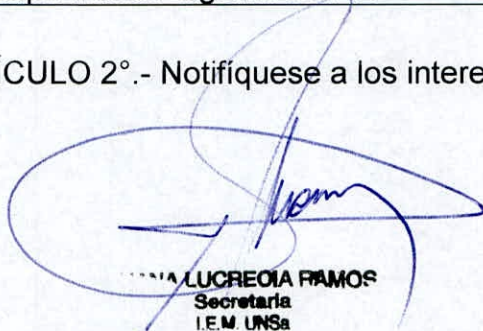
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

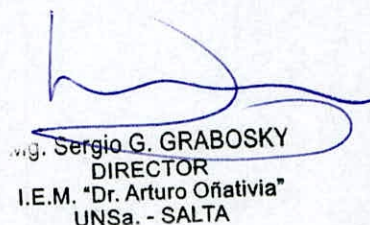
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de docentes y estudiantes de este Instituto, que actuarán como veedores y observadores en el concurso de referencia:

VEEDORES DOCENTES	OBSERVADORES ESTUDIANTILES
Tit. Mariana Elisa GIMÉNEZ	Tit. Cielo María DIAZ AGUILERA (6°1°)
Supl. María Eugenia DOÑA	Supl. Abril Ariana FERNÁNDEZ (6°1°)

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a los interesados. Cumplido, manténgase en reserva.-


LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. UNSa


Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA